



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

JUNTA DIRECTIVA

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO CIENTO CUARENTA Y UNO DE LA
JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA,
CELEBRADA EN FORMA PERMANENTE LOS DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE
EL 12 DE JUNIO Y EL 4 DE JULIO DE 2013**

A las 19:00 horas del día 12 de junio de 2013, inició la sesión señalada al rubro en la Sala de Juntas del cuarto piso de la Rectoría General, con la presencia de los siguientes miembros:

DR. ENRIQUE AYALA ALONSO
DRA. ANA MARIA CETTO KRAMIS
DR. ENRIQUE DE LA GARZA TOLEDO
DRA. PATRICIA GALEANA HERRERA
MTRO. CARLOS M. PALLÁN FIGUEROA
DR. FERNANDO ROJAS GONZÁLEZ
DR. MANUEL HUGO RUIZ DE CHÁVEZ GUERRERO
DR. OSCAR A. TERRAZAS REVILLA

con los que fue integrado el quórum para la sesión. Posteriormente, durante la continuación de la sesión permanente se incorporó el Dr. Francisco José Sánchez Sesma.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento Interno de la Junta Directiva, tocó presidir la sesión al Mtro. Carlos M. Pallán Figueroa, bajo el siguiente orden del día. Asimismo, se nombró como secretario de actas al Dr. Fernando Rojas González.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 140 (permanente).
4. Aprobación del calendario y la convocatoria para el proceso de auscultación que realizará la Junta Directiva a fin de nombrar al nuevo Rector General de la Universidad.
5. Integración de comisiones de la Junta Directiva para el proceso de auscultación que se realizará en las unidades y en la Rectoría General.
6. Entrevista con los candidatos.

7. Intercambio de opiniones de las comisiones de la Junta Directiva, sobre la auscultación a la comunidad universitaria y presentación de comunicaciones escritas.
8. Deliberación entre los miembros de la Junta Directiva.
9. Nombramiento del nuevo Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, periodo 2013-2017.
10. Asuntos generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Conforme al registro previo de asistencia, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la sesión número 141, en virtud de encontrarse presentes ocho integrantes de los nueve que conforman este cuerpo colegiado.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprobó sin modificación. Se reiteró el acuerdo de incluir en el orden del día de cada sesión el seguimiento de los acuerdos de la Junta Directiva.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 140 (PERMANENTE)

Se aprobó sin modificación.

4. APROBACIÓN DEL CALENDARIO Y LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN QUE REALIZARÁ LA JUNTA DIRECTIVA A FIN DE NOMBRAR AL NUEVO RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.

Se elaboró y aprobó el calendario y la convocatoria correspondientes al proceso de auscultación para la designación del nuevo Rector General. Dicha convocatoria se publicó el día jueves 13 de junio en el Semanario de la UAM, órgano informativo de la Institución y con esta misma fecha apareció tanto en forma electrónica en la página principal de la UAM como impresa mediante carteles que se desplegaron en toda la Universidad.

5. INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN QUE SE REALIZARÁ EN LAS UNIDADES Y EN LA RECTORÍA GENERAL.

Conforme al calendario aprobado, se decidió quiénes serían los miembros de las Comisiones de la Junta Directiva que visitarían las cinco Unidades, así como la Rectoría General de la UAM, con el fin de auscultar la opinión de la

comunidad universitaria. En el caso de la Unidad Xochimilco, el número de solicitudes de entrevista rebasó las posibilidades de atención previstas por la Junta Directiva, por lo que, para favorecer y fomentar la participación de los distintos sectores de nuestra comunidad, este órgano colegiado acordó ampliar el plazo para los interesados que no hubieran podido concertar una cita, a partir del 25 de junio y hasta las 14:00 horas del 26 de junio de 2013. La demanda de entrevistas, fue atendida por la Junta Directiva el 1º de julio en la Sala de juntas del 4º piso de la Rectoría General.

De acuerdo con lo señalado en el punto 4 de las modalidades de la convocatoria publicada; el 19 de junio el Presidente en Turno con a poyo de los demás miembros de la Junta, revisó la documentación entregada por los aspirantes registrados para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación. Se confirmó que todos cumplían los requisitos reglamentarios.

En tal virtud, el 20 de junio de 2013 se publicó la lista de los nueve aspirantes registrados, cuyos nombres se enlistan a continuación en orden alfabético de apellido, y la documentación entregada por dichos aspirantes se puso a disposición de la comunidad universitaria en la página web de la UAM en la misma fecha.

- Dr. José Alberto Abud Flores
- Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos
- Mtro. Cuauhtémoc Perseo López Herrera
- Dr. Santos Mercado Reyes
- Dr. Jesús Carlos Ornelas Navarro
- Dr. Arturo Rojo Domínguez
- Dr. Salvador Vega y León
- Dr. Javier Velázquez Moctezuma
- Dr. Jorge Eduardo Vieyra Durán

De acuerdo con la auscultación realizada a las cinco unidades universitarias, el día 2 de julio, la Junta Directiva decidió que contaba con los elementos de juicio necesarios para determinar quiénes de los aspirantes registrados habían sido nombrados en forma significativa durante el proceso de auscultación para ser entrevistados por este órgano colegiado, como lo señala el artículo 16, fracción IV de su propio reglamento. Los candidatos seleccionados fueron los siguientes:

- MTRA. GABRIELA PALOMA IBÁÑEZ VILLALOBOS
- DR. JESÚS CARLOS ORNELAS NAVARRO
- DR. ARTURO ROJO DOMÍNGUEZ
- DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN
- DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA

Una vez tomada esta decisión, se revisó y acordó el comunicado correspondiente dirigido a la comunidad universitaria el cual se publicó al día siguiente en carteles y en la página web de la UAM. Asimismo, la Junta Directiva solicitó al Presidente en Turno citar a dichos candidatos con el fin de realizar la entrevista respectiva, para lo cual se fijaron la fecha y el horario de cada una de ellas.

6. ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS.

El 3 de julio, a partir de las 9:00 hrs., la Junta Directiva entrevistó en forma consecutiva a los cinco candidatos seleccionados, quienes de manera amplia y a partir de su plan de trabajo, expusieron su visión acerca de la Universidad y de las acciones que, desde su perspectiva, debía emprender el próximo Rector General para el desarrollo de la Institución.

Los miembros de la Junta Directiva plantearon diversas preguntas a los candidatos sobre los conceptos expuestos, así como de algunos temas que juzgaron pertinentes. Al concluir la presentación de cada candidato, se les agradeció su comparecencia ante este órgano colegiado.

7. INTERCAMBIO DE OPINIONES DE LAS COMISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SOBRE LA AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS.

Se llevó a cabo un intercambio de puntos de vista entre los miembros de la Junta Directiva respecto del proceso de auscultación efectuado en las cinco unidades, así como en las oficinas de la Rectoría General. Como parte de este proceso, el 1° de julio se recibió a la Mtra. Iris Santacruz, Secretaria General, quien entregó un escrito al respecto. En total se realizaron 285 entrevistas de las cuales se registró una participación de 108 personas auscultadas de manera individual, y 739 que acudieron en los 179 grupos representativos, lo cual constituyó una asistencia total de 848 miembros de la comunidad universitaria.

Asimismo, se reportó un total de 232 comunicaciones, firmadas de manera individual o por grupos, y conforme fueron recibidas durante el proceso de auscultación, se entregó una copia a cada uno de los miembros de la Junta Directiva.

Cabe señalar que el martes 2 de julio, a las 10:30 hrs. se recibió al Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Ex –Rector General, a quien invitó la Junta Directiva para conversar sobre la Universidad.

8. DELIBERACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Una vez que se contaba con los elementos de juicio suficientes, después de examinar los resultados de la auscultación, así como con la información derivada de los puntos 5 y 6 antes referidos y la documentación presentada por los candidatos, los miembros de la Junta Directiva, deliberaron libremente entre sí para designar al nuevo rector de la Universidad. Después de una primera ronda, en la que todos los miembros de la Junta Directiva expusieron sus puntos de vista, en una segunda ronda los integrantes empezaron a decantarse por una sola candidatura.

9. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, PERIODO 2013-2017.

Los miembros de la Junta analizaron cada candidatura (apoyos, programas de trabajo y entrevista) a la luz del Artículo 20 de su propio Reglamento, así como los resultados de la auscultación realizada en las cinco unidades universitarias y en la Rectoría General

Al determinar que se contaban con los elementos de juicio suficientes después de analizar los resultados de la auscultación, así como la información derivada de los puntos 5 y 6 antes referidos y la documentación presentada por los candidatos, los miembros de la Junta Directiva, deliberaron libremente entre sí, procediendo a realizar el juicio de idoneidad marcado por su reglamento, mismo que prescribe la necesidad de tomar en cuenta, por un lado, el bien de la Universidad y, por otro, las características de cada una de las candidaturas, tal como prescribe el Artículo 20 antes mencionado, con los factores y subfactores ahí incluidos.

- La deliberación terminó el día 3 de julio a las 19:00 horas, con el nombramiento del *Doctor Salvador Vega y León*, como Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, cuya gestión iniciaría a partir del día 4 de julio de 2013 y hasta el 3 de julio de 2017.

Por consiguiente, y de acuerdo con el protocolo establecido en la Junta Directiva, el Presidente en Turno procedió de inmediato a comunicar dicho nombramiento. En primer lugar al Dr. *Salvador Vega y León* y luego a la Secretaria General, Mtra. Iris Santacruz Fabila, así como a los otros candidatos, agradeciéndoles su participación en este proceso.

Conforme al procedimiento seguido en este tipo de nombramientos, el Presidente en Turno notificó por escrito la designación del Dr. Vega, tanto a los órganos e instancias de la Universidad como a las dependencias y organismos pertinentes externos a la misma, y un escrito de agradecimiento a los otros candidatos, además de solicitar a la Secretaria General la difusión de dicho nombramiento, por los canales acostumbrados, para conocimiento de la comunidad universitaria.

El jueves 4 de julio del año en curso, a las 12:30 hrs. el Presidente en turno de la Junta Directiva, le dio posesión al Dr. Salvador Vega y León en el cargo de Rector General mediante la toma de protesta correspondiente.

10. ASUNTOS GENERALES

- El día 4 de julio, previo a la toma de posesión del nuevo Rector General, el Presidente en Turno, informó a la Junta que el día anterior, al comunicarle al Dr. Salvador Vega de su nombramiento, le pidió que conforme lo previsto en el artículo 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y su correspondiente Exposición de Motivos, diera instrucciones a la Secretaria de la Unidad Xochimilco para convocar al Consejo Académico de esa Unidad a efecto de iniciar el proceso de designación del nuevo Rector de la misma. Para tal efecto el Dr. Salvador Vega entregó su renuncia ante la Junta Directiva, al cargo de Rector de la Unidad Xochimilco con efectos a partir del 4 de julio de 2013.
- A raíz de las reflexiones surgidas durante el proceso de auscultación realizado para la designación del nuevo Rector General, la Junta Directiva estimó pertinente intercambiar algunos puntos de vista con el Dr. Salvador Vega y León, con el objeto de apoyar su gestión al frente de la Universidad durante el periodo 2013-2017. Por tal motivo, el 4 mismo de julio, se reunieron con él, previamente a su toma de protesta oficial y de posesión protocolaria.

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión Número 127 (Permanente) de la Junta Directiva el día 4 de julio a las 12:45 hrs.

Atentamente

“CASA ABIERTA AL TIEMPO”

MTRO. CARLOS M. PALLÁN FIGUEROA
Presidente en Turno de la Junta Directiva.

ADENDA

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO CIENTO CUARENTA Y UNO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dada la situación prevaleciente en la Universidad el día 3 de julio, una Rectoría General Vacante , misma que debía ser ocupada de inmediato, fue necesario proceder a la protocolización de los poderes que tiene asignados el representante legal de la Universidad. Para esos efectos, y como ya fue mencionado, el mismo 4 de julio, se procedió a tomarle la protesta de ley al nuevo Rector General, misma que fue rendida ante nuestro órgano colegiado.

Con posterioridad a este acontecimiento, la Junta conoció de distintos hechos que cuestionaban su actuación en el proceso de nombramiento de Rectoría General. Entre ellos: la recepción de una carta suscrita por la Dra. Alenka Guzmán, la convocatoria a una reunión encabezada por el Rector de la Unidad Iztapalapa (25 de julio), la puesta en circulación de un desplegado dirigido a la opinión pública, comunidad universitaria y Colegio Académico (publicado originalmente por el periódico *Reforma*). Asimismo, la Junta quedó enterada de la interposición y ratificación de una querrela judicial en contra de uno de los candidatos que habían participado en el proceso de renovación de la Rectoría General.

Aunque se estaba en un periodo de vacaciones, a partir del 28 de julio, la Junta se mantuvo en permanente comunicación, dándose un intercambio profuso de correos electrónicos entre sus miembros.

Con posterioridad, al reanudarse las actividades en la Universidad, la Junta tuvo una reunión el 16 de agosto. Ahí se comentaron varios de los incidentes presentados durante los procesos de auscultación y designación, así como algunas de las comunicaciones recibidas. En dicha reunión, se tuvo la presencia del Rector General quien abordó el tema correspondiente al estado de cosas prevaleciente en la Unidad Lerma, así como varios puntos que bajo el nombre de "agenda de aliento" sería importante ir desahogando a lo largo de las próximas semanas, siendo uno de los puntos más importantes el correspondiente a la discrepancia existente entre el modelo ideal de la universidad y el "modelo real", lo cual incluiría las distintas concepciones y realidades que dicha figura asume en las diferentes Unidades e, inclusive, diferentes Divisiones.

Finalmente, se comentaron distintas cuestiones relacionadas con la ceremonia de toma de posesión del nuevo Rector General, misma que se verificará el próximo 21 de agosto.

MTRO. CARLOS M. PALLÁN FIGUEROA
Presidente en Turno de la Junta Directiva.